

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2015/000287

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto, Múltiples criterios.

OBJETO

ACTA SOBRE PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, FORMACIÓN Y SOPORTE CAU DEL SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA MUNICIPAL Y CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (F@CTUM). Ref. 2/15.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

----- D.Jaime Ruiz Rodriguez. Delegado Distrito S.Pablo-Sta Justa.

Vocales:

----- D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco. Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

----- D.Manuel Osuna Soto (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

----- D^a. Fátima Montenegro Gil. Jefa de Servicio de Participación Ciudadana .-

----- D^a. María Urgart Portero. Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

----- D^a. Rosa M^a Pérez Domínguez. Jefe de Servicio de Contratación.-

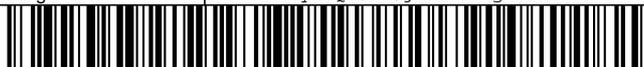
ANUNCIO DE LICITACION

BOE nº 104 del día 1 de mayo de 2015

Perfil del contratante del día 20 de abril de 2015, actualizado el 4 de mayo de 2015.

Código Seguro de verificación:y0oQvSRWSjz51WcETgL1sA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	26/05/2015
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	1/2
	y0oQvSRWSjz51WcETgL1sA==		



y0oQvSRWSjz51WcETgL1sA==

Sevilla, a 26/05/2015
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, s/n

RESOLUCION DE LA MESA

A la vista de los informes de valoración de las ofertas presentadas, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

Licitadores	Puntuación
GUADALTEL	100
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	59.91

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 del TRLCSP, se propone requerir a la empresa GUADALTEL, S.A., con CIF A-41414145 para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Por otra parte, se requiere por la Mesa, a la Jefe de la Sección de Desarrollo e-Administración del ITAS, para que realice informe en el que quede constancia de las precisiones efectuadas verbalmente ante la misma.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación: y0oQvSRWSjz51WcETgL1sA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	26/05/2015
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	2/2
	y0oQvSRWSjz51WcETgL1sA==		



y0oQvSRWSjz51WcETgL1sA==